



Reforma electoral ¿en pausa o al olvido?

La iniciativa de reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta un escenario incierto. En el discurso oficial se presenta como una transformación profunda del sistema comicial; en la práctica, podría quedarse congelada hasta el próximo año ante la falta de consensos y los tiempos constitucionales que acotan cualquier modificación antes del arranque formal del proceso electoral de 2027.

Sus críticos sostienen que la propuesta no corrige distorsiones, sino que las profundiza. Señalan que aumenta la inequidad en la competencia, consolida la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y la incrementa en el Senado, alterando el principio de proporcionalidad que busca equilibrar mayoría y pluralidad.

Además, advierten que la eventual desaparición del PREP debilitaría los mecanismos de transparencia inmediata y abriría espacio para el control político de juntas distritales y locales mediante personal eventual, lo que —según sus detractores— podría traducirse en operadores partidistas disfrazados de funcionarios electorales.

Otro de los puntos más polémicos es la regulación de plataformas digitales. Para la oposición, el diseño planteado equivale a censura y a un intento de inhibir la crítica en redes sociales durante campañas.

Pero para el oficialismo, se trata de ordenar la conversación pública y evitar campañas de desinformación financieras desde el anonimato.


**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Dentro del propio bloque gobernante han surgido fisuras.

La viabilidad jurídica permite que tres meses antes del inicio del proceso electoral ya no pueden realizarse reformas constitucionales o legales en la materia. Si el proceso de 2027 arranca en septiembre, el margen efectivo concluiría en mayo, y hasta esa fecha, el día 31, tienen los morenistas para llevar a Pleno esa propuesta.

De hecho, ya llevaba un retraso constante para presentarla.

Y luego de darse a conocer, la senadora petista Yeidckol Polevsky calificó la iniciativa como fuera de toda realidad, lo que fue muy mal visto.

Desde la dirigencia partidista, la respuesta no tardó. La secretaria general del Morena, Carolina Rangel, lamentó la postura de Polevsky y defendió que lo que “emana del pueblo” no puede estar fuera de proporción cuando implica conquista de derechos. En esa narrativa, la reforma no es regresiva sino correctiva; no concentra poder, sino que lo redistribuye en favor de una mayoría que se asume legítimada por las urnas.

En el mismo tono crítico, el exministro Arturo Zaldívar señaló que el PT y el Verde no estarían dispuestos a perder ni control ni prerrogativas económicas, lo que complica la aritmética legislativa.

Sin embargo, más allá del discurso, el cálculo político pesa. Si no se alcanzan los votos necesarios para una reforma constitucional, la iniciativa podría “dormir el sueño de los justos”, como ya ocurrió con intentos previos. Apostar al desgaste mediático y al olvido legislativo también es una estrategia. En ese escenario, la presidenta podría sostener que no se dobló en su propuesta, mientras evita una derrota parlamentaria que exhiba fracturas en la coalición.

El dilema es claro: insistir y arriesgar cohesión en la alianza que llevó al poder a la llamada 4T, o posponer y preservar la mayoría, aunque eso implique reconocer límites. La reforma, tal como está planteada, parece generar más tensiones que consensos. Y en política electoral, las reglas del juego importan tanto como los jugadores.

Y Sepa La Bola, a Javier López Casarín se le juntaron los frentes abiertos.

Lo que comenzó como inconformidades vecinales por servicios urbanos hoy escala a una denuncia formal por posible desvío de recursos públicos.

La diputada Liz Salgado, respaldada por Andrés Atayde, llevó el caso ante la Secretaría de la Contraloría para que se

investigue el uso de recursos en actividades del llamado “Voluntariado AO”.

El punto central no es la entrega de despensas en colonias como Tizampampano, 19 de Mayo y Francisco Villa.

El fondo es otro: si para esas actividades se usaron vehículos oficiales, personal de la alcaldía y canales institucionales sin un marco administrativo claro.

Cuando se trata de dinero público, la línea es muy delgada y la obligación de transparentar es absoluta.

El problema para el alcalde es que la denuncia cae en un terreno ya desgastado. En Álvaro Obregón hay quejas constantes por baches, luminarias sin reparar, basura, podas pendientes y falta de respuesta directa.

En zonas como Santa Fe y Las Águilas también persisten reclamos por desarrollos inmobiliarios y permisos cuestionados.

La percepción que se ha instalado en varios sectores es que la gestión comunitaria más de lo que resuelve.

En política local la suma importa. No es solo un evento. Es la acumulación. Cada queja que no se atiende se convierte en combustible para la siguiente crítica.

La Contraloría tendrá que determinar responsabilidades. Pero el costo político ya empezó a correr. Porque cuando las denuncias dejan de ser rumores y se vuelven documentos oficiales, el escenario cambia.

Y hoy, en Álvaro Obregón, la presión ya no es aislada. Es constante.

•Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.